



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**ACTA CD-FO No. 17/2021**

En la ciudad de Quito, realizada de forma virtual, a través de la plataforma ZOOM, el miércoles 24 de noviembre de 2021, a las 10:04, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Alejandro Farfán, Decano; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; como invitados: Dr. Oscar Salas, Subdecano; Dra. Eliana Balseca, Directora de Carrera; Doctora Mariela Balseca, Directora de Posgrado; Dr. Wladimir Andrade, Presidente de la Asociación de Profesores.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.  
(Acta No. 16 de sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2021)
2. Lectura de Comunicaciones
3. Varios

**PRIMER PUNTO: Aprobación del Acta de la sesión anterior:**

Se aprueba sin observaciones, con el voto salvado de las personas que no asistieron a la sesión anterior.

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES**

1. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2021-1364-O, suscrito por el doctor Alejandro Farfán, Decano de la Facultad, en el que informa que en atención al oficio No. UCE-FOD-CO-2021-0977-O, en el que comunica que "...en sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 17 de noviembre de 2021 se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CCLI-2021-0384-O, suscrito por la doctora Patricia Álvarez, Coordinadora de Clínicas Subrogante, quien envía los horarios de Clínicas correspondiente al período académico 2021-2022.

*Luego de la revisión respectiva, Consejo de Carrera determina que es pertinente la aplicación de los referidos horarios para el nuevo período académico 2021-2022; por lo que, remito a usted y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo los Horarios de Clínicas para su revisión y aprobación".*

Al respecto informa que han sido aprobados AD-REFERÉNDUM los horarios de clínica para que sean aplicados en el período académico 2021 - 2022

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-117-2021

- Ratificar lo aprobado ad-referéndum por el señor Decano; solicitar a la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, socialice con los docentes.
  - Enviar a la señora Coordinadora General de Clínicas para conocimiento.
2. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2021-1365-O, suscrito por el doctor Alejandro Farfán, Decano de la Facultad, en el que informa que en atención al oficio No. UCE-FOD-CO-2021-0976-O, en el que comunica: "... que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 17 de noviembre de 2021 se conoció el Oficio 258-2021 CUT, suscrito por el doctor Guillermo Lanás, Coordinador de la Unidad de Titulación, quien pone a consideración del Consejo de Carrera el formato de la "RUBRICA DE EVALUACIÓN PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO", el mismo que es parte complementaria para la titulación de los estudiantes que optan por esta modalidad.

Luego de la revisión correspondiente, Consejo de Carrera determina que es pertinente la aplicación del formato de la Rúbrica para Artículo Científico".

Al respecto informa que ha sido aprobado AD-REFERÉNDUM la aplicación del formato de Rúbrica de Evaluación para Artículo Científico.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-118-2021

- Ratificar lo aprobado ad-referéndum por el señor Decano.
  - Informar a la doctora Eliana Balseca y al doctor Guillermo Lanás para que procedan con la aplicación del formato de la Rúbrica para Artículo Científico.
3. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2021-0979-O, suscrito por la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, en el que informa que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera, realizada el 17 de noviembre de 2021, se ha conocido la nómina de docentes que constan como responsables de Laboratorio:

1. Laboratorio de Simuladores	Dra. Ruth Vaca
2. Laboratorio Virtual de Anatomía	Dr. Berio Chuquimarca
3. Laboratorio de Biología Celular	Dra. Evelyn Carrera
4. Laboratorio de Histología	Dra. Ma. Isabel Zambrano
5. Laboratorio de Microbiología	Dr. Juan Viteri
6. Laboratorio de Morfología	Dra. Erika Espinosa
7. Laboratorio de Biomateriales	Dr. Fabricio Cevallos
8. Laboratorio de Histopatología	Dra. Andrea González
9. Laboratorio de Imagenología	Dr. Gustavo Rueda
10. Laboratorio de Prostodoncia Total	Dr. Wladimir Andrade
11. Laboratorio de Prostodoncia Removible	Dr. Jorge Naranjo

Para lo cual, Consejo de Carrera solicita la rectificación o ratificación de los docentes responsables de cada laboratorio de la Facultad para el periodo académico 2021-2022.

Este pedido se realiza en vista de que se requiere la actualización de los siguientes documentos que deben reposar en cada laboratorio:

- Protocolo de bioseguridad vigente
- Normas de descontaminación, manejo de residuos tóxicos, contaminantes peligrosos,
- material radioactivo y patológico
- Inventario de equipos (incluir fecha del último mantenimiento)
- Inventario de materiales y reactivos (incluir fecha de caducidad)
- Aforo del laboratorio visible y calculado en base a los requerimientos del Protocolo de
- Bioseguridad vigente

En caso de ser favorable esta petición, se requiere solicitar a cada Responsable de Laboratorio un informe de la constatación física de las siguientes condiciones del laboratorio:

- Contenido del botiquín de primeros auxilios
- El estado de la señalética para el uso de equipamiento de protección personal
- El estado del extintor
- El estado de los recipientes de basura clasificada (negro y rojo)
- Verificar el funcionamiento de focos y dispensadores de jabón o alcohol
- Verificar el estado de los vidrios, así como la funcionalidad de las ventanas,
- Verificar la existencia de un registro de limpieza y si se está limpiando los laboratorios una vez al día.
- Verificar el funcionamiento de los equipos audiovisuales, ya que se realizará una visita técnica con las autoridades verificando todo lo anteriormente mencionado el día miércoles 24 de noviembre de 2021, en vista que este semestre se va a llevar a cabo las prácticas de manera presencial.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-119-2021**

- Aprobar la nómina de docentes responsables de los Laboratorios remitida mediante oficio Nro. UCE-FOD-CO-2021-0979-O.
  - Informar que la verificación de los equipos audiovisuales y la visita técnica se realizará el jueves 25 de noviembre.
  - Solicitar a la señora Directora de Carrera, socialice con los docentes.
4. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2021-0987-O, suscrito por la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, en el que informa que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera, realizada el 17 de noviembre de 2021 se ha conocido la nómina de docentes que integran las diferentes Comisiones correspondiente al período académico 2021-2022.

Luego de la revisión respectiva, Consejo de Carrera determina poner a consideración de Consejo Directivo la referida nómina para su revisión y respectiva aprobación.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**



### RESOLUCIÓN RCD-FO-120-2021

- Aprobar el cuadro de Comisiones para el periodo académico 2021-2022.
  - Socializar con los docentes.
  - Enviar a la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, la conformación del Comité de Investigación de la Facultad de Odontología, período 2021-2022 para su aprobación.
5. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2021-0991-O, suscrito por la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, en el que informa que en sesión extraordinaria de Consejo de Carrera, realizada el 22 de noviembre de 2021 se ha conocido el Oficio Nro. UCE-FOD-CCLI-2021-0378-O, suscrito por la doctora Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas, quien remite la Planificación de Actividades Clínicas para el período académico noviembre 2021 - abril 2022.

Luego de la revisión correspondiente, Consejo de Carrera remite la referida Planificación de Actividades Clínicas para su revisión y respectiva aprobación.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-121-2021

- Aprobar la Planificación de Actividades Clínicas para el período académico noviembre 2021 - abril 2022, presentada por la señora Coordinadora General de Clínicas.
  - Solicitar a la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, coordine una reunión con la doctora Marina Dona, la doctora Patricia Álvarez, el doctor Fabricio Cevallos y con el licenciado Wilson Ortega, para que revisen el número de trabajos que los estudiantes deben cumplir en las prácticas preprofesionales de Odontopediatría.
6. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2021-0193-O, suscrito por la doctora Mariela Balseca, Directora de Posgrado, en el que informa que: *"En Consejo de Posgrado realizado el 28 de octubre de 2021, se conoció la reforma presupuestaria para el pago de haberes de la Dra. Paola Chiriboga docente del Posgrado de Cirugía Oral de la promoción 2019-2021, mismo que fue enviado por la Licenciada Catalina Aulestia, Analista Financiera, para la aprobación.*

*Al respecto me permito comunicar que Consejo de Posgrado resolvió aprobar la reforma al presupuesto y solicitar a Consejo Directivo la aprobación del presupuesto.*

*Este pedido lo hace con la finalidad de enviar a la Comisión Económica de la Universidad para su aprobación."*

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-122-2021

- Aprobar el informe de reforma al Presupuesto del Posgrado de Cirugía Oral.
- Enviar a la Comisión Económica, para que de ser pertinente sea aprobado

7. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-2021-0176-O, suscrito por el doctor Iván García, Coordinador COIF, en el que pone en consideración del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, la aprobación de los siguientes formatos que fueron aprobados y registrados en Dirección de Investigación mediante el oficio UCE-DI-2021-TT-239 el pasado 17 de noviembre, para así socializar su uso con los docentes y estudiantes de la Facultad.
- Certificado de confidencialidad.
  - Declaración de conflicto de interés.
  - Formularios de Consentimiento Informado por escrito dirigido al representante legal o tutor menor de edad para participar en el estudio, para participantes mayores de 18 años y formato Digital para mayores de edad participantes del estudio.
  - Consideraciones éticas para adicionar a la sección metodología del protocolo de investigación de pregrado y posgrado de la Facultad (Investigación en Seres Humanos y estudios in vitro).
  - Ejemplo de aspectos éticos para encuestas y entrevistas.
  - Matriz de evaluación de aspectos éticos para tutores

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-123-2021**

Aprobar los formatos presentados con el Oficio Nro. UCE-FOD-2021-0176-O y disponer la inmediata aplicación.

#### **TERCER PUNTO: VARIOS**

1. La Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente, manifiesta que se ha dado el caso de algunos estudiantes que, dentro del proceso de titulación, se encontraban realizando los trabajos de investigación y que sin previo aviso cambiaron a la modalidad de Examen Complexivo, lo que no se notificó a los docentes tutores.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-124-2021**

Solicitar a la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, acuerde con el doctor Guillermo Lanas, Coordinador de la Unidad de Titulación, para que se notifique a los docentes tutores de los trabajos de investigación cuando se produzcan cambios en la modalidad de titulación.

2. El doctor Alejandro Farfán, manifiesta que una vez que se han nombrado los nuevos integrantes de la Comisiones de la Facultad para el periodo 2021-2022, la Dra. María Isabel Zambrano, ha dejado de ejercer las funciones de Subcoordinadora de odontopediatría, por lo que solicita se deje constancia del agradecimiento.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-125-2021

Por unanimidad, agradecer a la doctora María Isabel Zambrano, por su aporte, dedicación y arduo trabajo realizado como Sub-coordinadora de Odontopediatría.

3. El doctor Alejandro Farfán, informó que las doctoras María Fernanda Caicedo y Karina Farfán, culminaron el 06 de noviembre del 2021 con la designación de vocales docentes del Consejo Carrera.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-126-2021

Por unanimidad, agradecer por su valioso aporte como Vocales Docentes del Consejo de Carrera.

4. El doctor Alejandro Farfán, informó sobre la renuncia del doctor Jaime Luna Herrera, por acogerse al beneficio de la jubilación.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-127-2021

Agradecer al doctor Jaime Luna Herrera por los servicios prestados como Docente de la Facultad de Odontología, durante los cuales formó con dedicación y responsabilidad a sus estudiantes; así como augurarle éxito en la nueva etapa de vida.

5. El doctor Alejandro Farfán, informa que el doctor Wladimir Andrade, Presidente de la Asociación de Profesores, está organizando un evento por las Fiestas de Quito, mismo que se realizará el viernes 3 de diciembre de 2021, felicita la iniciativa y concede el permiso solicitado para dicho evento.
6. La doctora María Isabel Zambrano, informa que a partir del 25 de noviembre de 2021, se inician las clases y que los docentes deben registrar la asistencia en el reloj biométrico, e informa que las clases prácticas constan antes que las teóricas y que va a causar inconvenientes en la práctica.

El doctor Alejandro Farfán indica que las clases prácticas se deben realizar a partir de la próxima semana, a fin de que los estudiantes primero reciban las respectivas instrucciones

7. El doctor Fabricio Cevallos consulta sobre la forma en que se van a rendir los exámenes, si van a ser unificados por asignatura.

El doctor Oscar Salas informa que el examen final debe ser unificado, si existen más de dos docentes en una asignatura.

El doctor Wladimir Andrade manifiesta que existe una resolución en la que dispone que en clases virtuales los exámenes deban ser en forma individual, debido a que varía entre docentes el desarrollo del sílabo.

El doctor Alejandro Farfán, indica que son los estudiantes quienes se han quejado debido a que no se está dando cumplimiento a los lineamientos.

El doctor Oscar Salas, informa que se está iniciando el período académico híbrido, y que de pronto para enero se van a reanudar las actividades presenciales, y que es recomendación de la señora Vicerrectora Académica, el desarrollo de las actividades académicas virtuales.

Además, aclara que para cada asignatura existe un sílabo, y que los coordinadores de área deben verificar que se dé estricto cumplimiento, a fin de que se puedan elaborar los exámenes unificados.

La señorita Melissa Ramos manifiesta que, si todos los docentes desarrollan el sílabo de cada asignatura de forma planificada, no habría inconveniente de rendir los exámenes unificados, caso contrario no.

8. El doctor Wladimir Andrade, informa que del H. Consejo Universitario ha convocado a una marcha de docentes, estudiantes, servidores y trabajadores, para solicitar presupuesto para la Universidad, y consulta si existe permiso de las autoridades.

El doctor Alejandro Farfán, manifiesta que la convocatoria fue efectuada por el H. Consejo Universitario para realizar la marcha con todas las Universidades Públicas, pero que como en esta semana las clases son virtuales no habría la necesidad de suspender clases.

9. El doctor Oscar Salas, informa que, desde mañana 25 de noviembre de 2021, se inicia el curso preclínico, que las clases son virtuales y desde la próxima semana la asistencia será presencial para clases prácticas en Laboratorios.

Finaliza la reunión a las 11:27 horas.

  
Dr. Alejandro Farfán Ch.  
**DECANO**

  
Dra. Amparo Mosquera V.  
**SECRETARIA ABOGADA**